



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 02 de marzo de 2017

**RES. PRESIDENCIA N° 209 /2017**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 1447/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, el Dr. Marcelo López Alfonsín, en su carácter de Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, solicita las promociones interinas de las agentes Maria Julia Sleiman, Andrea Laura Balda, Sofia Alejandra Baitelman, Sabrina Daniela Spaccarotella y Maria Sol Bucetto a los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial Mayor, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente; y la designación interina externa de la Sra. Silvana Noelia Lopez en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 34/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en el precitado Juzgado, en virtud de la incorporación al Cuerpo Móvil del Poder Judicial y su posterior transferencia al Ministerio Público Fiscal de la agente Natalia Soledad Espinosa, conforme Res. Presidencia N° 1480/16.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo, el Sr. Magistrado propone la promoción interina de la agente Maria Julia Sleiman, actualmente desempeñase con carácter interino en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, conforme Res. Presidencia N° 887/15.

Que de hacerse lugar a la promoción interina de la agente Sleiman, se propone la promoción interina de la agente Andrea Laura Balda al cargo de Oficial Mayor, quien actualmente se encuentra confirmada en el cargo de Oficial en el mencionado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 929/14.

Que para cubrir el cargo de Oficial que queda vacante, se propone la promoción interina de la agente Sofia Alejandra Baitelman, actualmente desempeñándose en el cargo de Escribiente, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, conforme Res. Presidencia N° 1212/14.

Que a su vez, el Dr. López Alfonsín propone la promoción interina de la agente Sabrina Daniela Spaccarotella al cargo de Escribiente que dejaría vacante la agente Baitelman. Al respecto, se informa que la agente Spaccarotella actualmente se encuentra designada con carácter interino en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 310/15.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Que por otra parte, se propone la promoción interina al cargo de Auxiliar de la agente María Sol Bucetto, quien actualmente se encuentra designada interinamente en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, conforme Res. Presidencia N° 546/15.

Que por último, se solicita la designación interna externa de Silvana Noelia Lopez en el cargo de Auxiliar de Servicio que quedaría vacante en virtud de la promoción de la agente Bucetto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 930/02-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente María Julia Sleiman, Legajo N° 2191, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Promover a la agente Andrea Laura Balda, Legajo N° 1253, al cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Julia Sleiman y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Elizabeth Inés Berra en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a la agente Sofia Alejandra Baitelman, Legajo N° 4872, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Andrea Laura Balda.

Art. 4°: Promover a la agente Sabrina Daniela Spaccarotella, Legajo N° 5798, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofia Alejandra Baitelman y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.



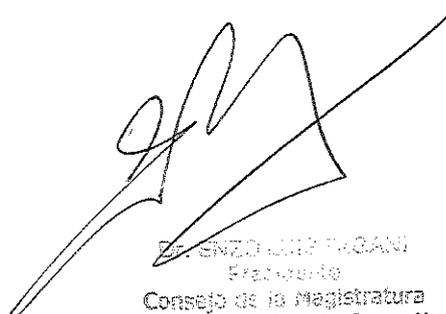
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Art. 5°: Promover a la agente María Sol Bucetto, Legajo N° 5961, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sabrina Daniela Spaccarotella y/o mientras se extienda la asignación de la agente Daniela Ester Benitez al Cuerpo Móvil Jurisdiccional; lo que primero ocurra.

Art. 6°: Designar a Silvana Noelia Lopez, D.N.I. N° 27.540.470, Legajo N° 5997, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Bucetto y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Zulma Elizabeth Galeano Díaz; lo que primero ocurra.

Art. 7°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 209 /2017



ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

